1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X

Cancelación Acta Final

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

CONTRATO-070-2026

Fecha del Informe: 27 de Abril 2026

Nombre completo del contratista: Proclama del Pacifico

Cedula y/o Nit 817007121-9	Correo electrónico: contabilidad@proclamadelpacifico.com
Dirección: carrera 5 #9b-17	No. Telefónico 3103777930

Nombre (s) del Supervisor (es): LUIS FERNANDO AMU FORI

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano	No. Telefónico: (602)8274140

Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE USO MASIVO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN FÍSICA, VIRTUAL, RADIAL Y REDES SOCIALES."

3.INFORME JURIDICO

Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
27 DE ENERO 2026	3 meses	04 DE ABRIL DEL 2026

Suspensión (Cuando aplique)	N/A
Fecha de inicio de la suspensión:	
Fecha final de la suspensión:	
Cesión (Cuando aplique):	N/A
Fecha de inicio de la cesión:	
Fecha final de la cesión:	

Otrosí (Cuando aplique):	N/A
Fecha de inicio del Otrosí:	
Fecha final del Otrosí:	
Fecha final del Otrosí:	
Terminación anticipada (Cuando aplique):	N/A

Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VEITICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE

Adición (Recursos): N/A

Prorroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de la Disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia de los siguientes documentos:	**SI**	**NO**
• Certificación bajo gravedad de juramento en los términos del art 383 del ET.	X	
• Recibo de Consignación en mi cuenta del fondo de pensiones voluntarias del periodo de la cuota		x
• Recibo de consignación en mi cuenta de apoyo al fomento de la construcción AFC del periodo de la Cuota		X

Balance Financiero del Contrato

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.000.000	**$25.000.000**	**$0**	**$25.000.000**

Observaciones al informe contable y financiero:

Información del Pago de Seguridad Social:

Obligación	**Datos Certificación o Planilla de Pago**

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N° de Planilla:** 9497525875 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 2060039551 **Operador: Aportes en línea** **Fecha de Pago**: 01/07/2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2026-01** **N° de Planilla:** 9499564501 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 55487704 **Operador: Aportes en línea Fecha de Pago**: 02/11/2026
	Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2026-02 **N° de Planilla:** 9500928837 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 109663844 **Operador: Aportes en línea** **Fecha de Pago**: 03/03/2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2026-03** **N° de Planilla:** 9502524958 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 183221081 **Operador: Aportes en línea** **Fecha de Pago**: 04/08/2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2026-04** **N° de Planilla:** 9509106069 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 537706421 **Operador: Aportes en línea** **Fecha de Pago**: 08/04/2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2026-07**
Observaciones:	

5.INFORME TECNICO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el desarrollo del objeto contractual el contratista cumplió a entera satisfacción con las actividades estipuladas en el contrato

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las Actividades desarrolladas por el contratista fueron las siguientes:

a) Presentar mensualmente un informe de las actividades realizadas.

b) Entregar a la finalización del contrato o cuando se requiera por el supervisor, mediante inventario, la documentación de archivo resultante de las actuaciones realizadas en desarrollo del objeto contractual, debidamente foliadas e identificadas.

c) Informar al supervisor en forma oportuna sobre las inconsistencias y anomalías relacionadas con documentos, elementos y/o asuntos encomendados.

d) Realizar las actividades que le asigne el supervisor y que estén en el alcance del contrato.

e) Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato.

f) Prestar los servicios acordes con la descripción y las especificaciones del contrato o de seguridad exigida.

g) Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales cuando a ello esté obligado, incluido el contenido de la Ley 1562 del 2012 y el Decreto 723 del 2013 sobre riesgos laborales, de acuerdo a lo establecido en artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 del 2016,
modificado por el artículo 1° del Decreto 1273 del 23 de julio del 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.2.1 del Decreto 780 del 2016, modificado por el artículo 1° del Decreto N° 1990 del 2016 y certificado de cumplimiento de las actividades por parte del supervisor.

h) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.

i) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

j) Mantener vigente la garantía que ampara el cumplimiento del contrato en los términos del mismo, cuando se hayan requerido.

k) Suscribir el acta de suspensión del contrato cuando por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito no sea posible ejecutar las actividades del contrato.

l) Gestionar las acciones necesarias para la prevención, mitigación, control y no materialización de los riesgos de gestión según la norma vigente implementada en la Administración Municipal. m) Gestión de Procesos orientados al cumplimiento de los requisitos de la Gestión de Calidad desde la documentación, implementación, control, sostenibilidad y aseguramiento de gestión administrativa.

n) Apoyar las actividades en el marco de la implementación del MIPG y las auditorías de internas según la normatividad vigente.

o) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que se relacionen con el objeto contractual.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Municipio de Puerto Tejada- Cauca, de los servicios prestados en el objeto del contrato: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE USO MASIVO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN FÍSICA, VIRTUAL, RADIAL Y REDES SOCIALES."**

Evaluación del Contratista o prestador de servicios:

Por medio del presente, el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios No **CONTRATO 070** celebrado entre el municipio de Puerto Tejada y **PROCLAMA DEL PACIFICO,** que el objeto del presente contrato se realizó a entera satisfacción, durante el periodo comprendido del 27 de Enero hasta el 27 de Abril 2026, desarrollando las actividades correspondientes durante el mismo.

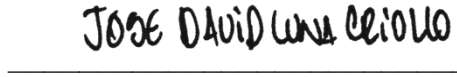
Constancia de Paz y Salvo:

Que el Contratista: **PROCLAMA DEL PACIFICO, con Nit No 817007121**-9, vinculado a la secretaria de Desarrollo Institucional y Talento Humano, como apoyo mediante contrato de Prestación de Servicio No 070, durante el tiempo comprendido entre 27 de enero hasta el 27 de abril 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Puerto Tejada, entregados por parte de esta oficina.

6. FIRMA RESPONSABLES



Luis Fernando Amu Fori.
Secretario de Desarrollo Institucional Supervisor



José David Luna Criollo
Contratista

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Puerto Tejada 27 abril del 2026

Formato adoptado en Resolución No. 091 de febrero 12 de 2018